



AMLO PROMULGA Y PUBLICA REFORMA AL PJ

FRANCISCO MENDOZA NAVA Y ELIA CRUZ CALLEJA

Con Sheinbaum como testigo, quedó aprobada la primera de las reformas que adoptó como plataforma electoral la hoy presidenta electa

AMLO recordó que el artículo 39 de la Constitución establece que el pueblo tiene el derecho de cambiar la forma de su gobierno

Explicó que el fin es mejorar el Poder Judicial; que la justicia llegue a todos, y que haya un auténtico Estado de Derecho. Pág. 4

AMLO firma y publica Reforma Judicial en DOF

CONCLUYÓ así el proceso para consolidar la Reforma al PJ

FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrareplica.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) firmó y publicó este domingo 15 de septiembre la Reforma Judicial que propuso el pasado 5 de febrero de 2024 al Congreso de la Unión, aunque con algunos cambios. Con ello, quedó aprobada la primera serie de modificaciones que forman parte del "Plan C", que adoptó como plataforma electoral la hoy presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo.

Alrededor de las 6:45 p.m., AMLO compartió un video en sus redes sociales donde aparece con la presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo, donde señaló que antes de dar el Grito de Independencia quería dar a conocer que firmaría el decreto de Reforma Judicial. Ello a fin de que fuera publicado en el DOF con el propósito de mejorar el Poder Judicial, puesto que el país necesita que la justicia llegue a todos; que no haya corrupción en órganos jurisdiccionales; que los jueces, magistra-



Estuvo acompañado de la presidenta electa como testigo. Cuartocuro

dos y ministros apliquen el principio de que al margen de la ley nada y por encima de la ley nadie; y que haya un auténtico Estado de Derecho.

López Obrador recordó que el artículo 39 de la Constitución Política establece que el pueblo tiene en todo momento el derecho de cambiar la forma de su gobierno porque el poder dimana de él. Señaló que este decreto, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones constitucionales, parte de ello, dado que establece una manera distinta de integrar al Poder Judicial de la Federación (PJF)

y de vigilar su desempeño.

Andrés Manuel López Obrador, con Claudia Sheinbaum Pardo como testigo de honor, firmó entonces la Reforma Judicial destacando que esto sucede en un día histórico como lo es el 15 de septiembre, fecha en que se conmemora el Grito de Independencia. En tanto, aprovechó nuevamente para indicar que le da mucho gusto que dejará el mando a la exjefa de Gobierno de Ciudad de México (CDMX), significando ello también un hecho histórico al ser la primera mujer que asumirá como cabeza del Estado Mexicano.●